para saver de donde vienen, y sonlos genera-
que se conducen en las Embaxadores &
nombre V.S. persona de toda inteligencia Cele-
y Cuidado para que juntam, te con el Guardian
del Sueco, y otra que ha de nombrar el
Subdelegado que el Referido Intendente de
Murcia tubiere en essa Ciudad (como tam-
bien se le ha participado por la misma di-
rección por lo que puede conducir á los
intereses de S.M. y á euitar fraudes) como
xia al Reconocimiento de las Patentes y de
mas cossas necesarias, y prouenidas, y ala
averiguacion delos paxages de donde son y
han Estado las tales Embaxaciones. Y que
por lo que mira á la pretension de V.S. en
órden á Sacar medios para la Satisfacion de
los Guardas, y demas gastos que se ofrezcan
en las diligencias conducentes á la precaucion
de la peste, no se dè por á Sora. Satisfacion á
persona alguna, y que V.S. informe asi mis-
mo. gastos se Executaron en las diligencias
hechas para la precaucion de las pestes &